

de comunicaciones el que se refiere en su rolo
timbre los dos que actualmente es preciso fijar
en la correspondencia.

El Dr. Zavala dio cuenta del movimiento
de fondos habidos en el mes de Enero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesión siendo las 10 de la
noche del día de la fecha de que yo el
Secretario certifico.

El Secretario.

José P.
m

el Presidente

Florencia Vímela

Sesión Plenaria ordinaria del día 30 de Marzo de 1931 Hora las diez y media de la noche.

Ariston

Orden del día.

D. Francisco Torres 1º Acta de la anterior

D. José Luis González 2º Informe sobre Ordenanzas de Aduanas

D. Benito Redondo 3º Estabilización de la moneda

D. Gregorio Barragán 4º Venta de libros en las oficinas de Correos

D. Pedro Cereceda 5º Tributación de Autocomisiones

D. Blas Santos Franco 6º Importación de desperdicios de goma

D. Benigno Sánchez 7º Tribunal de comercio

D. Luis Manos Varios

D. Florencio Sánchez y Preside D. José María Vímela y asisten los señores
D. Lucas que al margen se expresan.

Abierta la sesión se dio lectura al acta de
la anterior que fue aprobada.

Se leyó asimismo el escrito sobre la reforma de
las Ordenanzas de Aduanas emitido por D. Germán
Pedraza y aprobado en todas sus partes por la

Comisión correspondiente. Y se acordó elevarlo a la superioridad.

Dijo lectura el Secretario que suscribe a una cuartilla sobre la cuestión de la estabilización de la moneda. Y después de darle las gracias por el trabajo se acordó aprobarlo en todas sus partes y remitir una copia al Consejo Superior.

Se conoció del proyecto que el Sr. Barón del Río Tobiá ha propuesto para obtener recursos con los cuales aumentar el sueldo a los funcionarios de Correos. Y en vista de lo perjudicial e improcedente de dicho proyecto, la Cámara votando por los intereses de los libres, acordó por unanimidad protestar de él, ante la Dirección general de Comunicaciones y ante la Cámara del Libro, para que no se lleve a efecto tan malhadado proyecto.

Se acordó apoyar la petición hecha por los importadores de desperdicios de goma, solicitando que el impuesto del transporte por mar que se aplique al desembarco de los desperdicios de caucho, comprendidos en la partida 1508 del vigente Arancel, sea por la partida 30.

Leído el escrito de la Cámara de Logroño sobre los Tribunales Industriales, se acordó aprobarlo en principio, pero solicitar de dicha Cámara aclarar algunos extremos de dicho escrito, para saber cuál es en concreto su pensamiento.

El Presidente manifestó las gestiones hechas para la realización de las obras del muelle de la Guardia Civil, así como de los telegramas cursados al Ministro y al Director General de Comunicaciones, sobre la supresión de trenes



rápidos del Norte a Valladolid, a petición de la Cámara de esa ciudad.

Así mismo dio cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de fuerzas vivas de esta ciudad, de la que formaba parte para gestionar la derivación de la linea ferroviaria, Instituto de Segunda enseñanza, Escuela de Comercio, Camino de la Estación, y Regimiento de Artillería.

Dieron explicaciones sobre estos asuntos los señores D. Francisco Torres y D. Blas Santos Franco.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario dije fechando las ocho y media de la noche.

El Presidente
José María Jiménez

El Secretario
José F.

Sesión Plenaria ordinaria del día 29 de Abril

Asisten de 1931.

- D. Francisco Torres
- ... Luis González
- ... Alfonso G. Castilla
- ... Manuel Santos Peobas
- ... Luis Rodríguez López
- ... Gregorio Barragán
- ... Carlos Domínguez
- ... José Alonso

Juan Antonio Delgado

Alejandro Favera

Blas Santos Franco

Julián Sanchez Bravo

Luis Marcos

Florencio Sanchez

Hora las ocho de la noche.

Orden del día

1º Aprobación del acta anterior

2º Escrito del Consejo Superior

3º Escrito de la Asociación de Fabricantes de Chocolate de España

4º ... de la Cámara de Logroño sobre Colonización interior.

5º ... Instituto de Protección a la Marina mercante

6º ... de la Cámara de Comercio de Valladolid sobre censura mercantil

7º Varios

Presidente D. José María Jiménez y asisten los señores que al margen se expresan.